



El servicio público
es de todos

Función
Pública



PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONFORMACIÓN DE LA LISTA DE LA CUAL SE SELECCIONARÁ LA TERNA PARA DIRECTOR TERRITORIAL BOLIVAR

Lista de Admitidos y No Admitidos

DATOS GENERALES					
Convocatoria Número:	Resolución No. 3084 del 18 de junio de 2019				
Cargo:	Director Territorial	Código:	0042	Grado:	16
Ubicación:	Departamento de Bolívar				
Fecha de Publicación:	19 de julio de 2019				

ASPIRANTES ADMITIDOS

Cédula	Cédula	Cédula	Cédula
22.809.620	9.090.035	33.221.089	73.140.520
37.843.316	73.071.943	19.400.522	NA

APLICACIÓN PRUEBAS DE CONOCIMIENTOS Y DE HABILIDADES			
Fecha:	12 de agosto de 2019	Hora:	9:00 a.m.
Lugar:	Sede INVIAS Bogotá, Calle 25G No. 73B – 90, Centro Empresarial Central Point Piso 4, Auditorio Guillermo Gaviria C.		
Presentación de la Prueba:	<p>Los aspirantes admitidos se deben presentar con:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Cédula de Ciudadanía. Si el documento se encuentra en trámite, deberá presentar certificación o contraseña expedida por la Registraduría debidamente visada, con foto y huella. • Debe acudir sin libros, revistas, códigos, normas, anotaciones, cuadernos, etc. No podrá usar, portar ni manipular ningún tipo de aparato electrónico o mecánico. • Esfero de tinta negra. • No se permitirá el ingreso al salón con celulares, beepers, radios, calculadoras, grabadoras, videocámaras, y cualquier objeto electrónico que pueda interferir con la aplicación de la prueba. • Se recomienda llegar al sitio de aplicación con 30 minutos de anticipación. 		



El servicio público
es de todos

Función
Pública



ASPIRANTES NO ADMITIDOS

Cédula	Motivo de la No admisión
N/A	N/A

INFORMACIÓN SOBRE RECLAMACIONES

Solo se aceptarán dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la publicación de este listado de resultados hasta las 5:00 PM. Se deben presentar únicamente a través del correo electrónico:

convocatoriadt@invias.gov.co

Las reclamaciones que se presenten fuera de las fechas y horario señalados o a través de otro medio, no serán tenidas en cuenta y se rechazarán de plano.


JUAN ESTEBAN GIL CHAVARRIA
Director



El servicio público
es de todos

Función
Pública



PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONFORMACIÓN DE LA LISTA DE LA CUAL SE SELECCIONARÁ LA TERNA PARA DIRECTOR TERRITORIAL CESAR

Lista de Admitidos y No Admitidos

DATOS GENERALES					
Convocatoria Número:	Resolución No. 3084 del 18 de junio de 2019				
Cargo:	Director Territorial	Código:	0042	Grado:	16
Ubicación:	Departamento de Cesar				
Fecha de Publicación:	19 de Julio de 2019				

ASPIRANTES ADMITIDOS

Cédula	Cédula	Cédula	Cédula
49609378	12436191	8711023	77031558
76325184	77091643	50.879.770	80196568

APLICACIÓN PRUEBA DE CONOCIMIENTO Y HABILIDADES			
Fecha:	12 de agosto de 2019	Hora:	9:00 AM
Lugar:	Sede INVIAS Bogotá calle 25G No. 73B-90, centro empresarial Central Point, piso 4, auditorio Guillermo Gaviria C.		
Presentación de la Prueba:	<p>Los aspirantes admitidos se deben presentar con:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Cédula de Ciudadanía. Si el documento se encuentra en trámite, deberá presentar certificación o contraseña expedida por la Registraduría debidamente visada, con foto y huella. • Debe acudir sin libros, revistas, códigos, normas, anotaciones, cuadernos, etc. No podrá usar, portar ni manipular ningún tipo de aparato electrónico o mecánico. • Esfero de tinta negra. • No se permitirá el ingreso al salón con celulares, beepers, radios, calculadoras, grabadoras, videocámaras, y cualquier objeto electrónico que pueda interferir con la aplicación de la prueba. • Se recomienda llegar al sitio de aplicación con 30 minutos de anticipación. 		



El servicio público
es de todos

Función
Pública



ASPIRANTES NO ADMITIDOS	
Cédula	Motivo de la No admisión
19225948	NO CUENTA CON EL TITULO DE PREGRADO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA
22548060	NO CUENTA CON EL TIEMPO DE EXPERIENCIA PROFESIONAL RELACIONADA

INFORMACIÓN SOBRE RECLAMACIONES
<p>Solo se aceptarán dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la publicación de este listado de resultados hasta las 5:00 PM. Se deben presentar únicamente a través del correo electrónico:</p> <p>convocatoriadt@invias.gov.co</p> <p>Las reclamaciones que se presenten fuera de las fechas y horario señalados o a través de otro medio, no serán tenidas en cuenta y se rechazarán de plano.</p>


JUAN ESTEBAN GIL CHAVARRIA
Director



El servicio público
es de todos

Función
Pública



PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONFORMACIÓN DE LA LISTA DE LA CUAL SE SELECCIONARÁ LA TERNA PARA DIRECTOR TERRITORIAL TOLIMA

Lista de Admitidos y No Admitidos

DATOS GENERALES					
Convocatoria Número:	Resolución No. 3084 del 18 de Junio de 2019				
Cargo:	Director Territorial	Código:	0042	Grado:	16
Ubicación:	Departamento De Tolima				
Fecha de Publicación:	19 de Julio de 2019				

ASPIRANTES ADMITIDOS

Cédula	Cédula	Cédula	Cédula
79.117.871	14.250.358	30.395.980	1.110.485.591
69.009.805	93.408.502	18.760.226	93.356.761
14.295.124	2.230.654	1.018.402.843	52.079.694
93.116.394	14.274.291	65.727.586	93.408.735
65.775.520	7.160.651	14.398.705	76.312.085
55.178.309	13.992.606	79.466.268	-

APLICACIÓN PRUEBA DE CONOCIMIENTOS

Fecha:	12 de Agosto	Hora:	9:00 AM
Lugar:	Sede INVIAS Bogotá calle 25G No. 73B-90, Centro Empresarial CENTRAL POINT Piso 4, Auditorio Guillermo Gaviria C.		

Presentación de la Prueba:

Los aspirantes admitidos se deben presentar con:

- Cédula de Ciudadanía. Si el documento se encuentra en trámite, deberá presentar certificación o contraseña expedida por la Registraduría debidamente visada, con foto y huella.
- Debe acudir sin libros, revistas, códigos, normas, anotaciones, cuadernos, etc. No podrá usar, portar ni manipular ningún tipo de aparato electrónico o mecánico.
- Esfero de tinta negra.
- No se permitirá el ingreso al salón con celulares, beepers, radios,



El servicio público
es de todos

Función
Pública



	<p>calculadoras, grabadoras, videocámaras, y cualquier objeto electrónico que pueda interferir con la aplicación de la prueba.</p> <ul style="list-style-type: none">• Se recomienda llegar al sitio de aplicación con 30 minutos de anticipación.
--	--

ASPIRANTES NO ADMITIDOS

Cédula	Motivo de la No admisión
93.084.798	NO ADJUNTO CONSTANCIAS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL
93.377.403	NO CUENTA CON EL TITULO DE PREGRADO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA
2.235.239	NO CUENTA CON EL TITULO DE PREGRADO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA

INFORMACIÓN SOBRE RECLAMACIONES

Solo se aceptarán dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la publicación de este listado de resultados hasta las 5:00 PM. Se deben presentar únicamente a través del correo electrónico:

convocatoriadt@invias.gov.co

Las reclamaciones que se presenten fuera de las fechas y horario señalados o a través de otro medio, no serán tenidas en cuenta y se rechazarán de plano.


JUAN ESTEBAN GIL CHAVARRIA
Director



El servicio público
es de todos

Función
Pública



PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONFORMACIÓN DE LA LISTA DE LA CUAL SE SELECCIONARÁ LA TERNA PARA DIRECTOR TERRITORIAL SUCRE

Lista de Admitidos y No Admitidos

DATOS GENERALES					
Convocatoria Número:	Resolución No. 3084 del 18 de Junio de 2019				
Cargo:	Director Territorial	Código:	0042	Grado:	16
Ubicación:	Departamento de Sucre				
Fecha de Publicación:	19 de Julio de 2019				

ASPIRANTES ADMITIDOS

Cédula	Cédula	Cédula	Cédula
8,720,565	1,066,733,811	92,528,651	8,642,000
92,032,340	92,259,930	NA	NA

APLICACIÓN PRUEBA DE CONOCIMIENTOS

Fecha:	12 de Agosto de 2019	Hora:	9:00 AM
Lugar:	Sede INVÍAS Bogotá – Calle 25G No. 73B – 90, Centro Empresarial CENTRAL POINT Piso 4, Auditorio Guillermo Gaviria C.		

Presentación de la Prueba:	<p>Los aspirantes admitidos se deben presentar con:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Cédula de Ciudadanía. Si el documento se encuentra en trámite, deberá presentar certificación o contraseña expedida por la Registraduría debidamente visada, con foto y huella. • Debe acudir sin libros, revistas, códigos, normas, anotaciones, cuadernos, etc. No podrá usar, portar ni manipular ningún tipo de aparato electrónico o mecánico. • Esfero de tinta negra. • No se permitirá el ingreso al salón con celulares, beepers, radios, calculadoras, grabadoras, videocámaras, y cualquier objeto electrónico que pueda interferir con la aplicación de la prueba. • Se recomienda llegar al sitio de aplicación con 30 minutos de anticipación.
-----------------------------------	--



El servicio público
es de todos

Función
Pública



ASPIRANTES NO ADMITIDOS

Cédula	Motivo de la No admisión
72,000,757	NO CUENTA CON EL TITULO DE PREGRADO REQUERIDO EN LA CONVOCATORIA
92,642,439	NO CUENTA CON EL TIEMPO DE EXPERIENCIA PROFESIONAL RELACIONADA
NA	NA

INFORMACIÓN SOBRE RECLAMACIONES

Solo se aceptarán dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la publicación de este listado de resultados hasta las 5:00 PM. Se deben presentar únicamente a través del correo electrónico:

convocatoriadt@invias.gov.co

Las reclamaciones que se presenten fuera de las fechas y horario señalados o a través de otro medio, no serán tenidas en cuenta y se rechazarán de plano.


JUAN ESTEBAN GIL CHAVARRIA
Director



El servicio público
es de todos

Función
Pública



PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONFORMACIÓN DE LA LISTA DE LA CUAL SE
SELECCIONARÁ LA TERNA PARA DIRECTOR TERRITORIAL NARIÑO

Lista de Admitidos y No Admitidos

DATOS GENERALES					
Convocatoria Número:	Resolución No. 3084 del 18 de Junio de 2019				
Cargo:	Director Territorial	Código:	0042	Grado:	16
Ubicación:	Departamento de Nariño				
Fecha de Publicación:	19 de Julio de 2019				

ASPIRANTES ADMITIDOS

Cédula	Cédula	Cédula	Cédula
12966419	12976091	79994805	15446159
5204474	98387529	12997086	98386795
12962606	12971178	14879022	12965830
5207364	93407075	59836235	NA

APLICACIÓN PRUEBAS DE CONOCIMIENTO Y HABILIDADES

Fecha:	12 de agosto de 2019	Hora:	9:00 AM
Lugar:	Sede INVIAS Bogotá calle 25G No. 73B-90, centro empresarial Central Point, Piso 4, auditorio Guillermo Gaviria C.		

Presentación de la Prueba:	Los aspirantes admitidos se deben presentar con:
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Cédula de Ciudadanía. Si el documento se encuentra en trámite, deberá presentar certificación o contraseña expedida por la Registraduría debidamente visada, con foto y huella. • Debe acudir sin libros, revistas, códigos, normas, anotaciones, cuadernos, etc. No podrá usar, portar ni manipular ningún tipo de aparato electrónico o mecánico. • Esfero de tinta negra. • No se permitirá el ingreso al salón con celulares, beepers, radios, calculadoras, grabadoras, videocámaras, y cualquier objeto electrónico que pueda interferir con la aplicación de la prueba. • Se recomienda llegar al sitio de aplicación con 30 minutos de anticipación.



El servicio público
es de todos

Función
Pública



ASPIRANTES NO ADMITIDOS

Cédula	Motivo de la No admisión
NA	NA

INFORMACION SOBRE RECLAMACIONES

Solo se aceptarán dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la publicación de este listado de resultados hasta las 5:00 PM. Se deben presentar únicamente a través del correo electrónico:

convocatoriadt@invias.gov.co

Las reclamaciones que se presenten fuera de las fechas y horario señalados o a través de otro medio, no serán tenidas en cuenta y se rechazarán de plano.


JUAN ESTEBAN GIL CHAVARRIA
Director



El servicio público
es de todos



PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONFORMACIÓN DE LA LISTA DE LA CUAL SE SELECCIONARÁ LA TERNA PARA DIRECTOR TERRITORIAL QUINDÍO

Lista de Admitidos y No Admitidos

DATOS GENERALES					
Convocatoria Número:	Resolución No. 3084 del 18 de Junio de 2019				
Cargo:	Director Territorial	Código:	0042	Grado:	16
Ubicación:	Departamento de Quindío				
Fecha de Publicación:	19 de Julio de 2019				

ASPIRANTES ADMITIDOS

Cédula	Cédula	Cédula	Cédula
89,006,321	7,534,800	7,541,784	9,730,458
7,534,487	38,794,129	19,418,526	7,533,731
24,731,707	7,172,919	9,729,114	NA
NA			

APLICACIÓN PRUEBA DE CONOCIMIENTOS

Fecha:	12 de Agosto de 2019	Hora:	9:00 AM
Lugar:	Sede INVIAS Bogotá – Calle 25G No. 73B – 90, Centro Empresarial CENTRAL POINT Piso 4, Auditorio Guillermo Gaviria C.		

Presentación de la Prueba:	Los aspirantes admitidos se deben presentar con:
	<ul style="list-style-type: none"> • Cédula de Ciudadanía. Si el documento se encuentra en trámite, deberá presentar certificación o contraseña expedida por la Registraduría debidamente visada, con foto y huella. • Debe acudir sin libros, revistas, códigos, normas, anotaciones, cuadernos, etc. No podrá usar, portar ni manipular ningún tipo de aparato electrónico o mecánico. • Esfero de tinta negra. • No se permitirá el ingreso al salón con celulares, beepers, radios, calculadoras, grabadoras, videocámaras, y cualquier objeto electrónico que pueda interferir con la aplicación de la prueba.

P



El servicio público
es de todos

Función
Pública



	<ul style="list-style-type: none">• Se recomienda llegar al sitio de aplicación con 30 minutos de anticipación.
--	---

ASPIRANTES NO ADMITIDOS

Cédula	Motivo de la No admisión
NA	NA
NA	NA
NA	NA

INFORMACION SOBRE RECLAMACIONES

Solo se aceptarán dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la publicación de este listado de resultados hasta las 5:00 PM. Se deben presentar únicamente a través del correo electrónico:

convocatoriadt@invias.gov.co

Las reclamaciones que se presenten fuera de las fechas y horario señalados o a través de otro medio, no serán tenidas en cuenta y se rechazarán de plano.


JUAN ESTEBAN GIL CHAVARRIA
Director



El servicio público
es de todos

Función
Pública



PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONFORMACIÓN DE LA LISTA DE LA CUAL SE SELECCIONARÁ LA TERNA PARA DIRECTOR TERRITORIAL CALDAS

Lista de Admitidos y No Admitidos

DATOS GENERALES					
Convocatoria Número:		Resolución No. 3084 del 18 de junio de 2019			
Cargo:	Director Territorial	Código:	0042	Grado:	16
Ubicación:	Departamento de Caldas				
Fecha de Publicación:	19 de julio de 2019				

ASPIRANTES ADMITIDOS

Cédula	Cédula	Cédula	Cédula
10.259.519	10.260.449	10.259.853	10.255.197
10.253.209	75.082.593	75.084.686	75.101.133
75.065.015	NA	NA	NA

APLICACIÓN PRUEBAS DE CONOCIMIENTOS Y DE HABILIDADES			
Fecha:	12 de agosto de 2019	Hora:	9:00 a.m.
Lugar:	Sede INVIAS Bogotá, Calle 25G No. 73B – 90, Centro Empresarial Central Point Piso 4, Auditorio Guillermo Gaviria C.		
Presentación de la Prueba:	<p>Los aspirantes admitidos se deben presentar con:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Cédula de Ciudadanía. Si el documento se encuentra en trámite, deberá presentar certificación o contraseña expedida por la Registraduría debidamente visada, con foto y huella. • Debe acudir sin libros, revistas, códigos, normas, anotaciones, cuadernos, etc. No podrá usar, portar ni manipular ningún tipo de aparato electrónico o mecánico. • Esfero de tinta negra. • No se permitirá el ingreso al salón con celulares, beepers, radios, calculadoras, grabadoras, videocámaras, y cualquier objeto electrónico que pueda interferir con la aplicación de la prueba. • Se recomienda llegar al sitio de aplicación con 30 minutos de anticipación. 		

P



El servicio público
es de todos

Función
Pública



ASPIRANTES NO ADMITIDOS

Cédula	Motivo de la No admisión
N/A	N/A

INFORMACIÓN SOBRE RECLAMACIONES

Solo se aceptarán dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la publicación de este listado de resultados hasta las 5:00 PM. Se deben presentar únicamente a través del correo electrónico:

convocatoriadt@invias.gov.co

Las reclamaciones que se presenten fuera de las fechas y horario señalados o a través de otro medio, no serán tenidas en cuenta y se rechazarán de plano.


JUAN ESTEBAN GIL CHAVARRIA
Director



El servicio público
es de todos

Función
Pública



PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONFORMACIÓN DE LA LISTA DE LA CUAL SE SELECCIONARÁ LA TERNA PARA DIRECTOR TERRITORIAL CASANARE.

Lista de Admitidos y No Admitidos

DATOS GENERALES					
Convocatoria Número:	Resolución No. 3084 del 18 de junio de 2019				
Cargo:	Director Territorial	Código:	0042	Grado:	16
Ubicación:	Departamento de Casanare				
Fecha de Publicación:	19 de julio de 2019				

ASPIRANTES ADMITIDOS

Cédula	Cédula	Cédula	Cédula
9.656.400	74.858.725	1.118.533.505	19.499.844
52.702.228	7.172.021	7.177.413	19.231.688
9.430.135	NA	NA	NA

APLICACION PRUEBAS DE CONOCIMIENTOS Y DE HABILIDADES

Fecha:	12 de agosto de 2019	Hora:	9:00 a.m.
Lugar:	Sede INVIAS Bogotá, Calle 25G No. 73B – 90, Centro Empresarial Central Point Piso 4, Auditorio Guillermo Gaviria C.		

Presentación de la Prueba:	<p>Los aspirantes admitidos se deben presentar con:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Cédula de Ciudadanía. Si el documento se encuentra en trámite, deberá presentar certificación o contraseña expedida por la Registraduría debidamente visada, con foto y huella. • Debe acudir sin libros, revistas, códigos, normas, anotaciones, cuadernos, etc. No podrá usar, portar ni manipular ningún tipo de aparato electrónico o mecánico. • Esfero de tinta negra. • No se permitirá el ingreso al salón con celulares, beepers, radios, calculadoras, grabadoras, videocámaras, y cualquier objeto electrónico que pueda interferir con la aplicación de la prueba. • Se recomienda llegar al sitio de aplicación con 30 minutos de anticipación.
-----------------------------------	--



El servicio público
es de todos

Función
Pública



ASPIRANTES NO ADMITIDOS

Cédula	Motivo de la No admisión
N/A	N/A

INFORMACIÓN SOBRE RECLAMACIONES

Solo se aceptarán dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la publicación de este listado de resultados hasta las 5:00 PM. Se deben presentar únicamente a través del correo electrónico:

convocatoriadt@invias.gov.co

Las reclamaciones que se presenten fuera de las fechas y horario señalados o a través de otro medio, no serán tenidas en cuenta y se rechazarán de plano.


JUAN ESTEBAN GIL CHAVARRIA
Director



El servicio público
es de todos

Función
Pública



PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONFORMACIÓN DE LA LISTA DE LA CUAL SE SELECCIONARÁ LA TERNA PARA DIRECTOR TERRITORIAL SANTANDER

Lista de Admitidos y No Admitidos

DATOS GENERALES					
Convocatoria Número:	Resolución No. 3084 del 18 de Junio de 2019				
Cargo:	Director Territorial	Código:	0042	Grado:	16
Ubicación:	Departamento de Santander				
Fecha de Publicación:	19 de Julio de 2019				

ASPIRANTES ADMITIDOS

Cédula	Cédula	Cédula	Cédula
13,511,449	91,479,607	91,284,422	91,478,406
19,341,027	13,361,869	1,102,356,031	1,098,729,702
91,489,818	5,690,708	91,235,837	63,337,510
37,339,543	51,848,534	91,103,202	13,510,899
7,181,241			

APLICACIÓN PRUEBA DE CONOCIMIENTOS			
Fecha:	12 de Agosto de 2019	Hora:	9:00 AM
Lugar:	Sede INVIAS Bogotá – Calle 25G No. 73B – 90, Centro Empresarial CENTRAL POINT Piso 4, Auditorio Guillermo Gaviria C.		
Presentación de la Prueba:	<p>Los aspirantes admitidos se deben presentar con:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Cédula de Ciudadanía. Si el documento se encuentra en trámite, deberá presentar certificación o contraseña expedida por la Registraduría debidamente visada, con foto y huella. • Debe acudir sin libros, revistas, códigos, normas, anotaciones, cuadernos, etc. No podrá usar, portar ni manipular ningún tipo de aparato electrónico o mecánico. • Esfero de tinta negra. • No se permitirá el ingreso al salón con celulares, beepers, radios, calculadoras, grabadoras, videocámaras, y cualquier objeto electrónico que 		



El servicio público
es de todos

Función
Pública



	<p>pueda interferir con la aplicación de la prueba.</p> <ul style="list-style-type: none">• Se recomienda llegar al sitio de aplicación con 30 minutos de anticipación.
--	---

ASPIRANTES NO ADMITIDOS

Cédula	Motivo de la No admisión
NA	NA
NA	NA
NA	NA

INFORMACIÓN SOBRE RECLAMACIONES

Solo se aceptarán dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la publicación de este listado de resultados hasta las 5:00 PM. Se deben presentar únicamente a través del correo electrónico:

convocatoriadt@invias.gov.co

Las reclamaciones que se presenten fuera de las fechas y horario señalados o a través de otro medio, no serán tenidas en cuenta y se rechazarán de plano.


JUAN ESTEBAN GIL CHAVARRIA
Director



El servicio público
es de todos

Función
Pública



PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONFORMACIÓN DE LA LISTA DE LA CUAL SE SELECCIONARÁ LA TERNA PARA DIRECTOR TERRITORIAL ATLÁNTICO

Lista de Admitidos y No Admitidos

DATOS GENERALES					
Convocatoria Número:	Resolución No. 3084 del 18 de junio de 2019				
Cargo:	Director Territorial	Código:	0042	Grado:	16
Ubicación:	Departamento de Atlántico				
Fecha de Publicación:	19 de julio de 2019				

ASPIRANTES ADMITIDOS

Cédula	Cédula	Cédula	Cédula
9.134.100	80.423.381	64.589.740	32.720.738
72.177.573	77.193.130	22.446.555	80.241.875
10.772.618	3.727.231	NA	NA

APLICACIÓN PRUEBAS DE CONOCIMIENTOS Y DE HABILIDADES

Fecha:	12 de agosto de 2019	Hora:	9:00 a.m.
Lugar:	Sede INVIAS Bogotá, Calle 25G No. 73B – 90, Centro Empresarial Central Point Piso 4, Auditorio Guillermo Gaviria C.		

Presentación de la Prueba:	Los aspirantes admitidos se deben presentar con:
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Cédula de Ciudadanía. Si el documento se encuentra en trámite, deberá presentar certificación o contraseña expedida por la Registraduría debidamente visada, con foto y huella. • Debe acudir sin libros, revistas, códigos, normas, anotaciones, cuadernos, etc. No podrá usar, portar ni manipular ningún tipo de aparato electrónico o mecánico. • Esfero de tinta negra. • No se permitirá el ingreso al salón con celulares, beepers, radios, calculadoras, grabadoras, videocámaras, y cualquier objeto electrónico que pueda interferir con la aplicación de la prueba. • Se recomienda llegar al sitio de aplicación con 30 minutos de anticipación.

P



El servicio público
es de todos

Función
Pública



ASPIRANTES NO ADMITIDOS

Cédula	Motivo de la No admisión
19.593.554	El certificado de experiencia aportado, no permite contabilizar la misma.
72.207.676	No cuenta con el tiempo de experiencia profesional relacionada.
85.152.795	No cuenta con el tiempo de experiencia profesional relacionada.
36.396.862	No cuenta con el título de pregrado requerido en la convocatoria.

INFORMACIÓN SOBRE RECLAMACIONES

Solo se aceptarán dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la publicación de este listado de resultados hasta las 5:00 PM. Se deben presentar únicamente a través del correo electrónico:

convocatoriadt@invias.gov.co

Las reclamaciones que se presenten fuera de las fechas y horario señalados o a través de otro medio, no serán tenidas en cuenta y se rechazarán de plano.


JUAN ESTEBAN GIL CHAVARRIA
Director



El servicio público
es de todos

Función
Pública



PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONFORMACIÓN DE LA LISTA DE LA CUAL SE SELECCIONARÁ LA TERNA PARA DIRECTOR TERRITORIAL CAQUETÁ.

Lista de Admitidos y No Admitidos

DATOS GENERALES					
Convocatoria Número:	Resolución No. 3084 del 18 de junio de 2019				
Cargo:	Director Territorial	Código:	0042	Grado:	16
Ubicación:	Departamento de Caquetá				
Fecha de Publicación:	19 de julio de 2019				

ASPIRANTES ADMITIDOS

Cédula	Cédula	Cédula	Cédula
89.004.969	86.042.896	79.695.240	NA

APLICACIÓN PRUEBA DE CONOCIMIENTOS			
Fecha:	12 de agosto de 2019	Hora:	9:00 a.m.
Lugar:	Sede INVIAS Bogotá, Calle 25G No. 73B – 90, Centro Empresarial Central Point Piso 4, Auditorio Guillermo Gaviria C.		
Presentación de la Prueba:	<p>Los aspirantes admitidos se deben presentar con:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Cédula de Ciudadanía. Si el documento se encuentra en trámite, deberá presentar certificación o contraseña expedida por la Registraduría debidamente visada, con foto y huella. • Debe acudir sin libros, revistas, códigos, normas, anotaciones, cuadernos, etc. No podrá usar, portar ni manipular ningún tipo de aparato electrónico o mecánico. • Esfero de tinta negra. • No se permitirá el ingreso al salón con celulares, beepers, radios, calculadoras, grabadoras, videocámaras, y cualquier objeto electrónico que pueda interferir con la aplicación de la prueba. • Se recomienda llegar al sitio de aplicación con 30 minutos de anticipación. 		



El servicio público
es de todos

Función
Pública



ASPIRANTES NO ADMITIDOS

Cédula	Motivo de la No admisión
76.309.094	Experiencia aportada no es suficiente
17.355.980	Experiencia aportada no es suficiente

INFORMACIÓN SOBRE RECLAMACIONES

Solo se aceptarán dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la publicación de este listado de resultados hasta las 5:00 PM. Se deben presentar únicamente a través del correo electrónico:

convocatoriadt@invias.gov.co

Las reclamaciones que se presenten fuera de las fechas y horario señalados o a través de otro medio, no serán tenidas en cuenta y se rechazarán de plano.


JUAN ESTEBAN GIL CHAVARRIA
Director



El servicio público
es de todos

Función
Pública



PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONFORMACIÓN DE LA LISTA DE LA CUAL SE SELECCIONARÁ LA TERNA PARA DIRECTOR TERRITORIAL META

Lista de Admitidos y No Admitidos

DATOS GENERALES					
Convocatoria Número:		Resolución No. 3084 del 18 de Junio de 2019			
Cargo:	Director Territorial	Código:	0042	Grado:	16
Ubicación:	Departamento de Meta				
Fecha de Publicación:	19 de Julio de 2019				

ASPIRANTES ADMITIDOS

Cédula	Cédula	Cédula	Cédula
18203792	79392522	1122647277	30083141
80263070	1121856243	93356517	1121871290
17266993	17339187	NA	NA

APLICACIÓN PRUEBAS DE CONOCIMIENTO Y HABILIDADES			
Fecha:	12 de agosto de 2019	Hora:	9:00 AM
Lugar:	Sede INVIAS Bogotá calle 25G No. 73B-90, centro empresarial Central Point, Piso 4, auditorio Guillermo Gaviria C.		
Presentación de la Prueba:	<p>Los aspirantes admitidos se deben presentar con:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cédula de Ciudadanía. Si el documento se encuentra en trámite, deberá presentar certificación o contraseña expedida por la Registraduría debidamente visada, con foto y huella. • Debe acudir sin libros, revistas, códigos, normas, anotaciones, cuadernos, etc. No podrá usar, portar ni manipular ningún tipo de aparato electrónico o mecánico. • Esfero de tinta negra. • No se permitirá el ingreso al salón con celulares, beepers, radios, calculadoras, grabadoras, videocámaras, y cualquier objeto electrónico que pueda interferir con la aplicación de la prueba. • Se recomienda llegar al sitio de aplicación con 30 minutos de anticipación. 		



El servicio público
es de todos

Función
Pública



ASPIRANTES NO ADMITIDOS

Cédula	Motivo de la No admisión
1015423815	NO CUENTA CON EL TITULO DE PREGRADO REQUERIDO EN LA CONVOCATORIA
17335471	NO ADJUNTO CONSTANCIAS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL
1121823783	NO CUENTA CON EL TIEMPO DE EXPERIENCIA PROFESIONAL RELACIONADA
1121893153	NO CUENTA CON EL TIEMPO DE EXPERIENCIA PROFESIONAL RELACIONADA

INFORMACIÓN SOBRE RECLAMACIONES

Solo se aceptarán dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la publicación de este listado de resultados hasta las 5:00 PM. Se deben presentar únicamente a través del correo electrónico:

convocatoriadt@invias.gov.co

Las reclamaciones que se presenten fuera de las fechas y horario señalados o a través de otro medio, no serán tenidas en cuenta y se rechazarán de plano.


JUAN ESTEBAN GIL CHAVARRIA
Director



El servicio público
es de todos

Función
Pública



PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONFORMACIÓN DE LA LISTA DE LA CUAL SE SELECCIONARÁ LA TERNA PARA DIRECTOR TERRITORIAL VALLE

Lista de Admitidos y No Admitidos

DATOS GENERALES					
Convocatoria Número:		Resolución No. 3084 del 18 de Junio de 2019			
Cargo:	Director Territorial	Código:	0042	Grado:	16
Ubicación:	Departamento De Valle				
Fecha de Publicación:	19 de Julio de 2019				

ASPIRANTES ADMITIDOS

Cédula	Cédula	Cédula	Cédula
34.536.865	76.304.474	76.315.796	16.212.460
34.536.913	41.946.270	66.919.042	16.772.543
16.717.501	12.990.690	34.559.248	10.541.485
6.332.454	16.222.241	NA	NA

APLICACIÓN PRUEBAS DE CONOCIMIENTO Y HABILIDADES

Fecha:	12 de Agosto del 2019	Hora:	9:00 AM
Lugar:	Sede INVIAS Bogotá calle 25G No. 73B-90, Centro Empresarial CENTRAL POINT Piso 4, Auditorio Guillermo Gaviria C.		

Presentación de la Prueba:	<p>Los aspirantes admitidos se deben presentar con:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Cédula de Ciudadanía. Si el documento se encuentra en trámite, deberá presentar certificación o contraseña expedida por la Registraduría debidamente visada, con foto y huella. • Debe acudir sin libros, revistas, códigos, normas, anotaciones, cuadernos, etc. No podrá usar, portar ni manipular ningún tipo de aparato electrónico o mecánico. • Esfero de tinta negra. • No se permitirá el ingreso al salón con celulares, beepers, radios, calculadoras, grabadoras, videocámaras, y cualquier objeto electrónico que pueda interferir con la aplicación de la prueba. • Se recomienda llegar al sitio de aplicación con 30 minutos de anticipación.
-----------------------------------	--



El servicio público
es de todos

Función
Pública



ASPIRANTES NO ADMITIDOS

Cédula	Motivo de la No admisión
10.545.496	NO CUENTA CON EL TIEMPO DE EXPERIENCIA PROFESIONAL RELACIONADA

INFORMACIÓN SOBRE RECLAMACIONES

Solo se aceptarán dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la publicación de este listado de resultados hasta las 5:00 PM. Se deben presentar únicamente a través del correo electrónico:

convocatoriadt@invias.gov.co

Las reclamaciones que se presenten fuera de las fechas y horario señalados o a través de otro medio, no serán tenidas en cuenta y se rechazarán de plano.


JUAN ESTEBAN GIL CHAVARRIA
Director



El servicio público
es de todos

Función
Pública



PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONFORMACIÓN DE LA LISTA DE LA CUAL SE SELECCIONARÁ LA TERNA PARA DIRECTOR TERRITORIAL RISARALDA

Lista de Admitidos y No Admitidos

DATOS GENERALES					
Convocatoria Número:		Resolución No. 3084 del 18 de Junio de 2019			
Cargo:	Director Territorial	Cargo:	Director Territorial	Cargo:	Director Territorial
Ubicación:	Departamento de Risaralda				
Fecha de Publicación:	19 de Julio de 2019				

ASPIRANTES ADMITIDOS

Cédula	Cédula	Cédula	Cédula
10,271,517	72,198,373	9,737,128	25,016,363
8,439,515	18,399,887	4,512,203	52,051,954
NA	NA	NA	NA
NA			

APLICACIÓN PRUEBAS DE CONOCIMIENTO Y HABILIDADES

Fecha:	12 de Agosto de 2019	Hora:	9:00 AM
Lugar:	Sede INVÍAS Bogotá – Calle 25G No. 73B – 90, Centro Empresarial CENTRAL POINT Piso 4, Auditorio Guillermo Gaviria C.		

Presentación de la Prueba:	<p>Los aspirantes admitidos se deben presentar con:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Cédula de Ciudadanía. Si el documento se encuentra en trámite, deberá presentar certificación o contraseña expedida por la Registraduría debidamente visada, con foto y huella. • Debe acudir sin libros, revistas, códigos, normas, anotaciones, cuadernos, etc. No podrá usar, portar ni manipular ningún tipo de aparato electrónico o mecánico. • Esfero de tinta negra. • No se permitirá el ingreso al salón con celulares, beepers, radios, calculadoras, grabadoras, videocámaras, y cualquier objeto electrónico que pueda interferir con la aplicación de la prueba.
-----------------------------------	---

P



El servicio público
es de todos

Función
Pública



	<ul style="list-style-type: none">Se recomienda llegar al sitio de aplicación con 30 minutos de anticipación.
--	---

ASPIRANTES NO ADMITIDOS

Cédula	Motivo de la No admisión
80,812,287	NO CUENTA CON EL TITULO DE PREGRADO REQUERIDO EN LA CONVOCATORIA.

INFORMACIÓN SOBRE RECLAMACIONES

Solo se aceptarán dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la publicación de este listado de resultados hasta las 5:00 PM. Se deben presentar únicamente a través del correo electrónico:

convocatoriadt@invias.gov.co

Las reclamaciones que se presenten fuera de las fechas y horario señalados o a través de otro medio, no serán tenidas en cuenta y se rechazarán de plano.


JUAN ESTEBAN GIL CHAVARRIA
Director



El servicio público
es de todos

Función
Pública



PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONFORMACIÓN DE LA LISTA DE LA CUAL SE
SELECCIONARÁ LA TERNA PARA DIRECTOR TERRITORIAL NORTE DE
SANTANDER

Lista de Admitidos y No Admitidos

DATOS GENERALES					
Convocatoria Número:	Resolución No. 3084 del 18 de Junio de 2019				
Cargo:	Director Territorial	Código:	0042	Grado:	16
Ubicación:	Departamento de Norte de Santander				
Fecha de Publicación:	19 de Julio de 2019				

ASPIRANTES ADMITIDOS

Cédula	Cédula	Cédula	Cédula
80543696	60321856	88285366	88238967
91271210	13494334	88230070	13462779
60324925	88226516	88226895	88233289
37180330	13501065	13453022	37336022
37180322	60359596	1091667478	88141547
88259017	60359483	NA	NA

APLICACION PRUEBAS DE CONOCIMIENTO Y HABILIDADES			
Fecha:	12 de agosto de 2019	Hora:	9:00 AM
Lugar:	Sede INVIAS Bogotá calle 25G No. 73B-90, centro empresarial Central Point, Piso 4, auditorio Guillermo Gaviria C.		
Presentación de la Prueba:	<p>Los aspirantes admitidos se deben presentar con:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Cédula de Ciudadanía. Si el documento se encuentra en trámite, deberá presentar certificación o contraseña expedida por la Registraduría debidamente visada, con foto y huella. • Debe acudir sin libros, revistas, códigos, normas, anotaciones, cuadernos, etc. No podrá usar, portar ni manipular ningún tipo de aparato electrónico o mecánico. • Esfero de tinta negra. • No se permitirá el ingreso al salón con celulares, beepers, radios, calculadoras, grabadoras, videocámaras, y cualquier objeto electrónico que pueda interferir con la aplicación de la prueba. 		



El servicio público
es de todos

Función
Pública



	<ul style="list-style-type: none">• Se recomienda llegar al sitio de aplicación con 30 minutos de anticipación.
--	---

ASPIRANTES NO ADMITIDOS

Cédula	Motivo de la No admisión
88229065	NO CUENTA CON EL TIEMPO DE EXPERIENCIA PROFESIONAL RELACIONADA
88138362	NO CUENTA CON EL TITULO DE PREGRADO REQUERIDO EN LA CONVOCATORIA

INFORMACION SOBRE RECLAMACIONES

Solo se aceptarán dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la publicación de este listado de resultados hasta las 5:00 PM. Se deben presentar únicamente a través del correo electrónico:

convocatoriadt@invias.gov.co

Las reclamaciones que se presenten fuera de las fechas y horario señalados o a través de otro medio, no serán tenidas en cuenta y se rechazarán de plano.

JUAN ESTEBAN GIL CHAVARRIA
Director



El servicio público
es de todos

Función
Pública



PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONFORMACIÓN DE LA LISTA DE LA CUAL SE SELECCIONARÁ LA TERNA PARA DIRECTOR TERRITORIAL GUAJIRA

Lista de Admitidos y No Admitidos

DATOS GENERALES					
Convocatoria Número:	Resolución No. 3084 del 18 de junio de 2019				
Cargo:	Director Territorial	Código:	0042	Grado:	16
Ubicación:	Departamento de Guajira				
Fecha de Publicación:	19 de Julio de 2019				

ASPIRANTES ADMITIDOS

Cédula	Cédula	Cédula	Cédula
84453088	84084498	84036220	19311874
15174435	NA	NA	NA

APLICACIÓN PRUEBA DE CONOCIMIENTOS			
Fecha:	12 de agosto de 2019	Hora:	9:00 AM
Lugar:	Sede INVIAS Bogotá calle 25G No. 73B-90, centro empresarial Central Point, piso 4, auditorio Guillermo Gaviria C.		
Presentación de la Prueba:	<p>Los aspirantes admitidos se deben presentar con:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Cédula de Ciudadanía. Si el documento se encuentra en trámite, deberá presentar certificación o contraseña expedida por la Registraduría debidamente visada, con foto y huella. • Debe acudir sin libros, revistas, códigos, normas, anotaciones, cuadernos, etc. No podrá usar, portar ni manipular ningún tipo de aparato electrónico o mecánico. • Esfero de tinta negra. • No se permitirá el ingreso al salón con celulares, beepers, radios, calculadoras, grabadoras, videocámaras, y cualquier objeto electrónico que pueda interferir con la aplicación de la prueba. • Se recomienda llegar al sitio de aplicación con 30 minutos de anticipación. 		

1



El servicio público
es de todos

Función
Pública



ASPIRANTES NO ADMITIDOS

Cédula	Motivo de la No admisión
1118833053	NO CUENTA CON EL TIEMPO DE EXPERIENCIA PROFESIONAL RELACIONADA, NO CUENTA CON EL TITULO DE POSTGRADO EN LA MODALIDAD DE ESPECIALIZACIÓN

INFORMACIÓN SOBRE RECLAMACIONES

Solo se aceptarán dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la publicación de este listado de resultados hasta las 5:00 PM. Se deben presentar únicamente a través del correo electrónico:

convocatoriadt@invias.gov.co

Las reclamaciones que se presenten fuera de las fechas y horario señalados o a través de otro medio, no serán tenidas en cuenta y se rechazarán de plano.


JUAN ESTEBAN GIL CHAVARRIA
Director



El servicio público
es de todos

Función
Pública



PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONFORMACIÓN DE LA LISTA DE LA CUAL SE SELECCIONARÁ LA TERNA PARA DIRECTOR TERRITORIAL PUTUMAYO

Lista de Admitidos y No Admitidos

DATOS GENERALES					
Convocatoria Número:	Resolución No. 3084 del 18 de Junio de 2019				
Cargo:	Director Territorial	Código:	0042	Grado:	16
Ubicación:	Departamento de Putumayo				
Fecha de Publicación:	19 de Julio de 2019				

ASPIRANTES ADMITIDOS

Cédula	Cédula	Cédula	Cédula
41,181,018	12,962,788	18,123,389	12,965,265
79,724,313	12,993,805	69,006,588	NA
NA			

APLICACIÓN PRUEBAS DE CONOCIMIENTO Y HABILIDADES			
Fecha:	12 de Agosto de 2019	Hora:	9:00 AM
Lugar:	Sede INVÍAS Bogotá – Calle 25G No. 73B – 90, Centro Empresarial CENTRAL POINT Piso 4, Auditorio Guillermo Gaviria C.		
Presentación de la Prueba:	<p>Los aspirantes admitidos se deben presentar con:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cédula de Ciudadanía. Si el documento se encuentra en trámite, deberá presentar certificación o contraseña expedida por la Registraduría debidamente visada, con foto y huella. • Debe acudir sin libros, revistas, códigos, normas, anotaciones, cuadernos, etc. No podrá usar, portar ni manipular ningún tipo de aparato electrónico o mecánico. • Esfero de tinta negra. • No se permitirá el ingreso al salón con celulares, beepers, radios, calculadoras, grabadoras, videocámaras, y cualquier objeto electrónico que pueda interferir con la aplicación de la prueba. • Se recomienda llegar al sitio de aplicación con 30 minutos de anticipación. 		



El servicio público
es de todos

Función
Pública



ASPIRANTES NO ADMITIDOS

Cédula	Motivo de la No admisión
1,007,097,719	NO CUENTA CON EL TIEMPO DE EXPERIENCIA PROFESIONAL RELACIONADA.

INFORMACIÓN SOBRE RECLAMACIONES

Solo se aceptarán dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la publicación de este listado de resultados hasta las 5:00 PM. Se deben presentar únicamente a través del correo electrónico:

convocatoriadt@invias.gov.co

Las reclamaciones que se presenten fuera de las fechas y horario señalados o a través de otro medio, no serán tenidas en cuenta y se rechazarán de plano.


JUAN ESTEBAN GIL CHAVARRIA
Director



El servicio público
es de todos

Función
Pública



PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONFORMACIÓN DE LA LISTA DE LA CUAL SE SELECCIONARÁ LA TERNA PARA DIRECTOR TERRITORIAL ANTIOQUIA.

Lista de Admitidos y No Admitidos

DATOS GENERALES					
Convocatoria Número:	Resolución No. 3084 del 18 de junio de 2019				
Cargo:	Director Territorial	Código:	0042	Grado:	16
Ubicación:	Departamento de Antioquia				
Fecha de Publicación:	19 de julio de 2019				

ASPIRANTES ADMITIDOS			
Cédula	Cédula	Cédula	Cédula
79.043.586	13.702.980	15.383.229	71.778.683
70.102.043	71.626.274	91.516.032	NA

APLICACIÓN PRUEBAS DE CONOCIMIENTOS Y DE HABILIDADES			
Fecha:	12 de agosto de 2019	Hora:	9:00 a.m.
Lugar:	Sede INVIAS Bogotá, Calle 25G No. 73B – 90, Centro Empresarial Central Point Piso 4, Auditorio Guillermo Gaviria C.		
Presentación de la Prueba:	<p>Los aspirantes admitidos se deben presentar con:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Cédula de Ciudadanía. Si el documento se encuentra en trámite, deberá presentar certificación o contraseña expedida por la Registraduría debidamente visada, con foto y huella. • Debe acudir sin libros, revistas, códigos, normas, anotaciones, cuadernos, etc. No podrá usar, portar ni manipular ningún tipo de aparato electrónico o mecánico. • Esfero de tinta negra. • No se permitirá el ingreso al salón con celulares, beepers, radios, calculadoras, grabadoras, videocámaras, y cualquier objeto electrónico que pueda interferir con la aplicación de la prueba. • Se recomienda llegar al sitio de aplicación con 30 minutos de anticipación. 		



El servicio público
es de todos

Función
Pública



ASPIRANTES NO ADMITIDOS	
Cédula	Motivo de la No admisión
11.442.974	No adjuntó constancias de experiencia profesional

INFORMACIÓN SOBRE RECLAMACIONES
<p>Solo se aceptarán dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la publicación de este listado de resultados hasta las 5:00 PM. Se deben presentar únicamente a través del correo electrónico:</p> <p><u>convocatoriadt@invias.gov.co</u></p> <p>Las reclamaciones que se presenten fuera de las fechas y horario señalados o a través de otro medio, no serán tenidas en cuenta y se rechazarán de plano.</p>


JUAN ESTEBAN GIL CHAVARRIA
Director



El servicio público
es de todos

Función
Pública



PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONFORMACIÓN DE LA LISTA DE LA CUAL SE SELECCIONARÁ LA TERNA PARA DIRECTOR TERRITORIAL MAGDALENA

Lista de Admitidos y No Admitidos

DATOS GENERALES					
Convocatoria Número:	Resolución No. 3084 del 18 de Junio de 2019				
Cargo:	Director Territorial	Código:	0042	Grado:	16
Ubicación:	Departamento de Magdalena				
Fecha de Publicación:	19 de Julio de 2019				

ASPIRANTES ADMITIDOS

Cédula	Cédula	Cédula	Cédula
7142654	10541588	7603534	85150562
80370824	85474105	9096956	80019248

APLICACIÓN PRUEBAS DE CONOCIMIENTO Y HABILIDADES			
Fecha:	12 de agosto de 2019	Hora:	9:00 AM
Lugar:	Sede INVIAS Bogotá calle 25G No. 73B-90, centro empresarial Central Point, Piso 4, auditorio Guillermo Gaviria C.		
Presentación de la Prueba:	<p>Los aspirantes admitidos se deben presentar con:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cédula de Ciudadanía. Si el documento se encuentra en trámite, deberá presentar certificación o contraseña expedida por la Registraduría debidamente visada, con foto y huella. • Debe acudir sin libros, revistas, códigos, normas, anotaciones, cuadernos, etc. No podrá usar, portar ni manipular ningún tipo de aparato electrónico o mecánico. • Esfero de tinta negra. • No se permitirá el ingreso al salón con celulares, beepers, radios, calculadoras, grabadoras, videocámaras, y cualquier objeto electrónico que pueda interferir con la aplicación de la prueba. • Se recomienda llegar al sitio de aplicación con 30 minutos de anticipación. 		

[Handwritten signature]



El servicio público
es de todos

Función
Pública



ASPIRANTES NO ADMITIDOS

Cédula	Motivo de la No admisión
1082935609	NO CUENTA CON EL TIEMPO DE EXPERIENCIA PROFESIONAL RELACIONADA.
12602170	NO CUENTA CON EL TIEMPO DE EXPERIENCIA PROFESIONAL RELACIONADA.

INFORMACIÓN SOBRE RECLAMACIONES

Solo se aceptarán dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la publicación de este listado de resultados hasta las 5:00 PM. Se deben presentar únicamente a través del correo electrónico:

convocatoriadt@invias.gov.co

Las reclamaciones que se presenten fuera de las fechas y horario señalados o a través de otro medio, no serán tenidas en cuenta y se rechazarán de plano.


JUAN ESTEBAN GIL CHAVARRIA
Director